

# SOBRE LOS AUTORES

---

### **Percy Vladimiro Bedoya Perales**

Abogado (Universidad Católica San Pablo, Arequipa, Perú). Magíster en Derecho Penal (Universidad Austral, Buenos Aires, Argentina). Egresado de la Maestría en Humanidades (Universidad Católica San Pablo). Profesor titular a tiempo completo de los cursos: Derecho Penal General, Derecho Penal Especial y Seminario de Criminología (Escuela Profesional de Derecho, Universidad Católica San Pablo). Coordinador académico y docente de la Maestría en Derecho Penal (Universidad Católica San Pablo).

Correo electrónico: [pvbedoya@ucsp.edu.pe](mailto:pvbedoya@ucsp.edu.pe)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7307-4578>

### **Rocío Evelyn Buosi**

Abogada (Universidad de Buenos Aires). Master of Laws (University of Georgia, Estados Unidos). Magíster en Derecho Penal (Universidad Torcuato Di Tella). Exbecaria Fulbright. Docente regular (Universidad de Buenos Aires). Profesora invitada (Universidad Torcuato Di Tella).

Correo electrónico: [rociobuosi@gmail.com](mailto:rociobuosi@gmail.com)

### **Ezequiel Caride**

Abogado (UCA) especialista en Derecho de Familia (UCA) y en Derecho Administrativo (UNR). Egresado en el Área de Derecho Privado -Plan 2019- (Escuela Judicial del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires). Doctorando (UCA) y profesor de posgrado e investigador (UCA). Juez de Familia.

Correo electrónico: [ezequielcaride22@gmail.com](mailto:ezequielcaride22@gmail.com)

### **Blanca Lizbeth Carrasco Delgado**

Abogada (Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo). Magíster en Administración de Negocios - MBA. Posgrado de especialidad en Compliance (Pontificia Universidad Católica del Perú) y en Finanzas Empresariales, Plan de Negocios y Marketing y Neuromarketing (Universidad Santo Tomás de Colombia). Actualmente cursa el Doctorado en Derecho. Docente a tiempo completo en la Facultad de Derecho (USAT), de la que también es coordinadora de la Maestría en Derecho y Empresa y de Responsabilidad Social Universitaria. Miembro del Comité de Calidad y Gestión Curricular. Docente de la Maestría en Derecho y Empresa. Ponente en diversas universidades a nivel nacional e internacional. Desarrolla las líneas de investigación en Derecho de la Empresa y Responsabilidad Social Corporativa. Tiene más de diez años de experiencia liderando áreas de gestión legal en empresas de gran envergadura a nivel nacional en el sector banca y finanzas. Universidad Continental

Correo electrónico: [45148075@continental.edu.pe](mailto:45148075@continental.edu.pe)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7439-5530>

### **Pasquale Gianniti**

Es magistrado desde 1990. Ha sido juez del Tribunal Civil y Penal de diversas ciudades de Italia. Desde 2015 es Consigliere de la Corte Suprema di Cassazione, con sede en Roma. Es autor de diversas monografías y trabajos relacionados con su especialidad, además de director de obras colectivas.

Correo electrónico: [pasquale.gianniti@gmail.com](mailto:pasquale.gianniti@gmail.com)

### **Ricardo D. Greco Bastianelli**

Doctor en Ciencias Jurídicas y Sociales (Universidad de Mendoza). Magíster en Derecho Administrativo (Universidad Austral). Abogado (Universidad Nacional de Cuyo). Especialista en *Legal Tech and Innovation* (The George Washington University School of Business). Maestrando en Derecho de los Negocios (ADEN University). Jefe de trabajos prácticos de la Cátedra de Filosofía del Derecho de la carrera de Abogacía (Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de Mendoza). Profesor titular de la Cátedra de Derecho Administrativo de la carrera de Abogacía (Facultad de

Ciencias Sociales, Universidad Juan Agustín Maza). Profesor contenidista y tutor de la asignatura Ética Social y Profesional de la Abogacía en la Maestría en Derecho de los Negocios (ADEN Escuela de Negocios). De 2014 a la fecha: abogado asesor de la Dirección de Asuntos Técnicos y Jurídicos de la Administración Tributaria Mendoza (ATM). Experiencia de asesoramiento en temas de derecho administrativo (procedimiento, contratos, nulidades administrativas, empleo público, licitaciones, etc.) y tributario (determinaciones de oficio, sanciones tributarias, exenciones, etc.) y en litigios ante la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Mendoza. Contacto: Correo electrónico: rgrecobastianelli@ius.austral.edu.ar

### **Federico G. Menendez**

Abogado (UNLaM). Magíster en Derecho Administrativo. Diplomado en Teoría del Derecho y de la Argumentación Jurídica y doctor en Derecho (Universidad Austral). En esta última universidad se desempeña como profesor adjunto dictando clases en las asignaturas Derecho Administrativo II (Carrera de Abogacía), Potestad de la Administración y garantías del administrado (Maestría en Derecho Administrativo) y en las Diplomaturas de Derechos Humanos y de Derecho Sanitario. Asimismo, es Coordinador de la Carrera de Abogacía y de la Maestría en Derecho Administrativo, forma parte del Consejo Asesor de la Diplomatura en Estrategias Digitales y Protección de Datos de Salud y dirige la Clínica Jurídica en Derecho Sanitario. Es miembro de la Comisión de Derecho Administrativo del Instituto de Estudios Legislativos de la FACA y consultor de entidades nacionales e internacionales en materia de Salud Pública. Es autor de diversas publicaciones y su investigación se ha centrado en la regulación de derechos vinculados con la salud.

Correo electrónico: fmenendez@austral.edu.ar

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6477-9194>

### **Nicolás Jorge Negri**

Abogado (Universidad Nacional de Mar del Plata). Doctor en Ciencias Jurídicas (Universidad Nacional de La Plata). Magíster en Derecho y Magistratura Judicial (Universidad Austral). Diplomado en Derecho Bancario y Mercado de Capitales (Universidad Austral). Profesor en la Maestría de Filosofía del Derecho (Universidad de Buenos Aires). Profesor adjunto de Derecho Privado II, Obligaciones, de Derecho Privado III, Contratos (Universidad Nacional de La Plata) y de Derecho Civil III, Contratos (Universidad Católica de La Plata). Profesor titular de Derecho Privado II, Obligaciones, de Argumentación Jurídica (Universidad Católica de La Plata), de Derecho Civil I, Parte General y de Destrezas para el Litigio (Universidad de Palermo). Académico del Consejo de la Magistratura de la provincia de Buenos Aires. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial (La Plata).

Correo electrónico: njnster@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0009-0003-3721-0853>

### **David Parra Gómez**

Licenciado en Derecho (Universidad de Murcia) con Premio Extraordinario Fin de Carrera. Profesor asociado adscrito al Área de Derecho Constitucional (UMU). Doctor con la calificación unánime de sobresaliente *cum laude*. Premio “Manuel Giménez Abad” para trabajos de investigación sobre la descentralización política y territorial. Premio de Investigación Jurídica “Antonio Reverte Navarro”. Premio Reina María Cristina (modalidad Temas Jurídicos) y Primer Accésit al Premio de Estudios Financieros (modalidad Derecho Constitucional). Miembro investigador del Grupo de Investigación “Filosofía del Derecho, Derecho Constitucional y Derecho Eclesiástico del Estado” del Grupo de Innovación Docente en Derecho Público y del Grupo de Transferencia de Conocimiento “Educación Constitucional”. Miembro de la Asociación de Constitucionalistas de España y del Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional. Sus principales líneas de investigación versan sobre organización territorial del Estado, formas de gobierno y educación constitucional. Docente en diferentes asignaturas del área de derecho constitucional en distintas titulaciones.

Correo electrónico: david.parra@um.es

### **Carlos Alberto Pinedo Sandoval**

Abogado y máster en Derecho Público (Universidad de Piura). Egresado del Máster en Docencia Universitaria (Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle). Doctorando en Martin-Luther-Universität Halle-Wittenberg. Diplomado en Gestión Pública (Unidad de Postgrado de la Facultad de Administración, Universidad Nacional San Agustín de Arequipa) y en Trata de Personas (Cátedra Extraordinaria de Trata de Personas, Universidad Nacional Autónoma de México). Fue fiscal adjunto provincial titular (Fiscalía especializada contra la criminalidad organizada de La Libertad, Ministerio Público) y fiscal adjunto provincial provisional en Ayacucho y la Libertad (Fiscalía de la Nación, Ministerio Público).

Correo electrónico: carlos.pinedo.sandoval@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6677-3346>

### **María Dolores Repetto**

Abogada (Universidad de Buenos Aires). Profesora adjunta regular de la asignatura Teoría General y Filosofía del Derecho (Universidad de Buenos Aires). Doctoranda en Filosofía del Derecho (Universidad de Buenos Aires). Tiene variadas publicaciones sobre filosofía del derecho en diversas revistas especializadas y es titular del Curso Reflexiones sobre Metaética y Derecho (Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires). Diplomada en Contratos del Estado e Infraestructura Pública (Universidad Austral). Ha desempeñado distintos cargos en la Justicia nacional y en la Administración pública de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ejerce de manera privada su profesión de abogada en el ámbito del derecho de familia en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Correo electrónico: mariarepetto@derecho.uba.ar

ORCID: <https://orcid.org/0009-0000-7931-4456>

### **Nicolás Salvi**

Magíster en Derecho Privado Europeo (Università Degli Studi Mediterranea di Reggio Calabria, Italia). Magíster en Filosofía (Universidad Nacional de Quilmes) y abogado (Universidad Nacional de Tucumán). Profesor de Introducción a los Sistemas Jurídicos (Universidad San Pablo, Tucumán) y docente de Teoría General del Derecho (Universidad de Buenos Aires) y de Filosofía del Derecho (UNT). Miembro de la Asociación Argentina de Filosofía del Derecho, de la Sociedad Argentina de Análisis Filosófico y de la Sociedad Argentina de Sociología Jurídica. Se desempeña como investigador en proyectos con sede en la UNT, USPT y en la UBA.

Correo electrónico: nicolassalvi3@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1995-9847>

### **Carlos Sánchez Mas**

Abogado (Universidad Nacional de San Juan). Diplomado en Derecho Ambiental (Universidad de Buenos Aires) y en Derecho de Aguas y Ecosistemas (Universidad Nacional del Nordeste). Experto en Aplicación del Derecho Internacional en Perspectiva Comparada (Universidad de Mendoza/Universidad Autónoma de Madrid). Curso: Malvinas y Antártida (Universidad de Buenos Aires). Asesor del Colegio de Psicólogos de San Juan. Profesor adscripto de la cátedra Derecho Internacional Público (2022-2023, Universidad Nacional de San Juan). Asesor del Ministerio de Educación de San Juan (2016-2018 y 2023, Gobierno de San Juan). Abogado independiente.

Correo electrónico: carlossanchezmas@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5666-491X>

### **Matías Toselli**

Abogado (Universidad de San Andrés). Diplomatura Jurisprudencia Constitucional Argentina (Universidad de San Andrés). Profesor tutor de Derechos Fundamentales y Garantías Constitucionales (Universidad de San Andrés). Entrenador del Equipo de Arbitraje de la Universidad de San Andrés. Coordinador Académico de la *Revista Jurídica* de la Universidad de San Andrés. Asociado en Jana & Gil Dispute Resolution

Correo electrónico: tosellimatias@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4297-1409>

### **Noelia Anahí Viegas**

Abogada (UBA). Magíster en Derecho Penal con diploma de honor (Universidad Austral). Diplomatura en Litigación Penal (Universidad Austral). Posgrado de Actualización en Litigación Penal Oral (UBA). Profesora de Litigación Oral Penal y Juicio por Jurados en grado y posgrado (UBA). Oficina de Juicio por Jurados del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Miembro de la Red de Docentes de Litigación (CENLU). Autora de artículos en materia de litigación penal y juicio por jurados.

Correo electrónico: [nviegas@derecho.uba.ar](mailto:nviegas@derecho.uba.ar)

ORCID: <https://orcid.org/0009-0006-8320-0439>

### **Juan Santiago Ylarri**

Abogado y doctor en Derecho en el Área Derecho Constitucional (Universidad de Buenos Aires). Obtuvo la equivalencia de su título de doctor en la Universidad Autónoma de Madrid. Máster en Derecho Constitucional (Centro de Estudios Políticos y Constitucionales de España). Especialista en Derecho Administrativo Económico (Pontificia Universidad Católica Argentina). Profesor de grado y posgrado de Derecho Constitucional y de Derecho Administrativo en diversas universidades argentinas. Profesor titular por concurso de Derecho Administrativo (Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales). Ha sido profesor en grado en la Universidad Internacional de La Rioja (España). Está acreditado como profesor contratado doctor ante la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA, España). Es investigador y ha dirigido dos proyectos de investigación y participado en otros cuatro. También ha realizado una estancia de investigación en la Universidad Autónoma de Madrid y ha sido expositor en diversos congresos en Argentina, Canadá, España, México y Perú. Se ha desempeñado como director de tesis de maestría y como jurado de tesis de maestría en Argentina y España. Fue becario de la Fundación Carolina y ha recibido menciones académicas en Argentina y España. Recibió el Premio Joven Jurista 2019 de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba. Se desempeñó durante más de 12 años en el fuero nacional de apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal y actualmente es subdirector nacional de Dictámenes de la Procuración del Tesoro de la Nación.

Correo electrónico: [juan@ylarri.com.ar](mailto:juan@ylarri.com.ar)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7805-4509>

